

Lima, 12 de julio de 2019

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
Lima.-

HECHO DE IMPORTANCIA

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

En la fecha 12 de julio de 2019, Diviso Grupo Financiero S.A. ha realizado la emisión y colocación, mediante oferta privada, de la Serie V de la Séptima Emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos de DIVISO Grupo Financiero, por un monto de S/ 500,000.00 (Quinientos mil y 00/100 Soles).

Agradeceremos se sirva tomar nota de lo que antecede y dar por cumplida la obligación de información de Hechos de Importancia por nuestra parte.

Atentamente,

Samuel Torres Gonzalez
Representante Bursátil
DIVISO GRUPO FINANCIERO S.A.